

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.890

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Miércoles 12 de noviembre de 1919

## LOS CONFLICTOS SOCIALES CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(POR TELÉFONO)

11, 25 h.

### Buenos deseos

Dijo Sánchez de Toca que de Barcelona no tenía más noticias que las facilitadas a la prensa, pero que a pesar de todo creía que al fin se concluiría por aceptar, patronos y obreros, el Real decreto de 11 de octubre.

### Junoy en Madrid.—Lo que dice.—Manifiesto al Rey

El presidente de la Confederación Patronal de España, señor Junoy, estuvo esta mañana en el domicilio social conferenciando con los patronos sobre las cuestiones planteadas en Madrid, que parece que tienden a adquirir caracteres de violencia.

Vino de Barcelona, acompañado por dos secretarios de la Confederación.

Las impresiones que trae son pesimistas respecto a la solución del lock out.

Tanto él como los dos secretarios, uno de los cuales el señor Montañola, ha formado parte de la comisión de obreros y patronos, afirman que el lock out es general en toda Cataluña en las industrias conexas.

Dicen también que se irá extendiendo a toda España y que llegará a alcanzar límites que impresionarán y conturberán profundamente al país.

Ahora la Confederación Patronal se propone desarrollar la segunda etapa de su programa entregando al Rey el manifiesto que tiene redactado y que la censura no deja publicar.

**Coacciones.—Colisiones.—La fuerza pública interviene** Los conflictos sociales planteados en Madrid adquieren por momentos mayor gravedad.

Un grupo de ebrianos, en huelga, agredieron en la calle Montañán a otros que trabajan y que conducían varios muebles. Destrozaron éstos.

La fuerza de Seguridad intervino....

En la Glorieta de Atocha se produjo otra colisión, entre huelguistas y esquirolas.

Los guardias dieron una carga y despejaron la plaza.

¿Somatenes en Madrid?

Los patronos panaderos en vista de las amenazas de que son constantemente objeto, piensan solicitar del general Tovar que les autorice a formar un somatén.

Se dice que mañana visitará al general Tovar una comisión

de la Confederación patronal, para hablarle de este asunto.

### Otra huelga

Hoy se han declarado en huelga los obreros broncistas. Con esta son once las huelgas planteadas actualmente en Madrid, sin haber dado el aviso que exige la ley.

### ¿El estado de guerra?

En la Confederación Patronal se han recibido noticias de que el lock out continúa extendiéndose.

El Gobierno persiste en no declarar el estado de guerra en Barcelona, porque Amado cree que con las fuerzas de Seguridad, de la Guardia civil y de los somatenes tiene bastante para mantener el orden.

### Lo que dice Burgos

A última hora de la tarde recibió a los periodistas el señor Burgos Mazo.

Dijo que no tenía noticias nuevas que comunicarle.

Como le preguntaran si era cierto que mañana se declararía la huelga general en Barcelona, contestó que no tenía ninguna noticia de semejante cosa.

Respecto a la extensión del lock-out, manifestó que los patronos hacen grandes esfuerzos para llevarla a cabo en Gerona.

En Lérida ha comenzado ya entre los metalúrgicos, cerrando once fábricas, pero trabajan seis.

También han despedido a sus obreros los patronos carpinteros, pero los obreros han montado talleres colectivos, donde trabajan.

Lo mismo hacen los del ramo de construcción, que desde hace dieciséis semanas vienen soportando el lock-out, pero que se decidieron a prescindir de los patronos y trabajar colectivamente.

Sólo huelgan 16 oficiales y 30 peones, a los cuales sostienen sus compañeros, cotizando para ello.

### Medidas de precaución

Por la tarde estuvieron en casa de Sánchez de Toca los ministros de la Gobernación y de la Guerra, hablando de la situación de Barcelona y acordando algunas medidas, en previsión de los sucesos que pudieran desarrollarse.

Las noticias oficiales son las de que el lock out se extiende y empieza a constituir una seria dificultad para la vida en Barcelona.

Madrid, 11, 25 h.

### Mercados

Vacas, 3'45 a 3'54.  
Novillos, 3'40 a 3'50.  
Bueyes, 3'56 a 3'60.  
Ovejas, 3'25.  
Carneros, 3'50.  
Cerdos, 3'60.  
Los precios se mantienen firmes.

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'45  
Banco de España, 526.  
Tabacos, 505'00.  
Francos, 00'00.  
Libras, 20'92.  
Marcos, 14'40.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'00.

### La llegada del Rey

A las once en punto, según estaba anunciado, llegó a la estación del Norte el tren especial conduciendo al Rey.

Desde bastante antes de esa hora los andenes de la estación se encontraban llenos de personas que habían acudido a esperar al Rey.

Se hallaban la infanta doña Isabel, los infantes don Fernando, don Carlos, doña Luisa, la duquesa de Talavera, todo el Gobierno, todos los subsecretarios y casi todos los directores generales.

Además se encontraban en el andén los señores Maura, Romanones, Navarrete, Sánchez Guerra, Alba, los embajadores de Inglaterra y Francia, los arzobispos de Toledo y Tarragona, el nuncio de Su Santidad, los obispos de León, Madrid-Alcalá y Ciudad Rodrigo.

el Gobernador civil, el Alcalde, el presidente del Tribunal Supremo y otras muchas personas más.

El Rey saludó a las personas de su familia, estrechó las manos de los ministros y cruzó, sonriente, breves frases con Sánchez de Toca y se dirigió a Palacio.

En la Plaza de Oriente había un numeroso grupo, que le aclamó.

En Palacio recibió el Rey el personal de servicio.

Don Alfonso no se asomó al balcón, como otras veces hace.

El grupo de la Plaza de Oriente, después de aplaudir insistentemente, marchó en manifestación por la calle de Arenal y Carrera de San Jerónimo, dando vivas a España y al Rey, sin que se produjera ninguna incidente.

Después se disolvió.

El Rey viene satisfecho

A los pocos minutos de entrar el Rey en Palacio le visitó el jefe del Gobierno, que permaneció en la cámara regia hasta después de la una.

Mientras duraba esta conferencia se presentó en Palacio el ministro de Abastecimientos, que fue a entregar a Sánchez de Toca, para que éste le sometiera a la firma del Rey, el decreto prorrogando por un año más la ley de Subsistencias.

El conde de San Luis estuvo en Palacio muy pocos minutos.

Al salir dijo Sánchez de Toca que el Rey le había comunicado noticias de su viaje, mostrándose satisfechísimo, tanto en el orden personal como en el político.

El hombre de las leyes

El jueves someterá Burgos Mazo a la firma del Rey los siguientes proyectos de ley, para presentarlos a las Cortes: Reforma de la ley Electoral.

Reforma de la ley de Accidentes del trabajo a los obreros del campo.

Reformando la ley de Casas baratas.

Reformando la ley de Sindicatos obreros.

Reformando la ley de Asistencia social.

Reformando el régimen de los Municipios superiores a cien mil almas.

Reformando las condiciones del trabajo a domicilio.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

Reformando la ley de Accidentes del trabajo en las minas y en las fábricas.

## EN EL SINDICATO CATÓLICO AGRARIO

### CAMPAÑA PROPAGANDISTA

Tercera conferencia a los obreros

Anoche tuvo lugar a las siete y media, la tercera conferencia dada por los propagandistas de la Confederación Católica Agraria, a los obreros de Badajoz.

Había primeramente, el señor Mosquera, que comenzó su interesante conferencia, dando a los obreros las más expresivas gracias por haber solicitado de la presidencia de la Junta local que el que había tomado parte directa en esta velada, en la que únicamente el señor Pascual, había de dirigirlas la palabra.

Dice que ello le ha causado complacencia suma por el cariño entrañable que por el obrero siente, pues dice que si no manual, él es también obrero de la inteligencia.

Y porque conozco al obrero y estoy identificado con él; porque he convivido con el labrador, sé de sus pesares y traduzco sus sentimientos. Soy—dice—de los que no extrañan que un obrero del campo llora cuando pierde una mula y no llora quizá cuando pierde un hijo. Su corazón es fuerte para soportar esta última desgracia; pero es que la primera es desgracia doble porque con su pérdida desaparece el medio de sustento de los demás hijos.

¿Y de qué hablaros?—continúa—Es tan corto el tiempo de que disponemos, que no me atrevo a desarrollaros tema alguno.

Si tratásemos del socialismo no tendríamos tiempo, desde luego. Hay mucho que decir. Si os quisiera hablar de las soluciones de la Iglesia para el conflicto social, tampoco terminaría pronto. Hagamos, pues, de generalidades y procuremos pasar lo mejor posible estos minutos.

Dice a los obreros que no duéa de que perseverarán en la obra comenzada, y les pide un crédito de paciencia para esperar el día, ya no lejano, en que cosechen los frutos de la siembra actual. Si os cansáis de esperar, si desmayáis y os descañáis por esos centros disolventes donde, por desgracia, se halla afiliada la mayoría de la desgraciada clase obrera, os encontraréis pronto desamparados, como lo están ellos.

Y son tan burros sus métodos de atracción, que sólo se explica el engañeo en que caéis por la pintura de relumbro que os hacen y las promesas vanas que os presentan. Prometen la felicidad suplantando a Dios, haciéndonos materialistas, predicándonos el amor libre y el comunismo, y os alucinan halagando vuestras pasiones, diciéndonos que sois una fuerza que se impone como tal y que subirá tanto como bajarán los patronos en la escala social.

Pero descendid conmigo a la realidad—dice—y contestadme:

¿Ha mejorado de condición el obrero con el actual aumento del salario? ¿Desde que se consiguió trabajar la jornada, se ha hecho al obrero más fuerte o más capaz para el trabajo? ¿Se ha ilustrado más? ¿Ha ascendido física o moralmente?

Por el contrario, señores, es un hecho innegable, de sentido común, que mientras menos se trabaja menos se produce, y, por consiguiente, más se encarece lo que se produce; así como, a la inversa, a mayor producción corresponderá, por consecuencia, mayor baratura.

Y aun suponiendo que se intensificase la producción hasta hacerla el 50 por 100 mayor que la actual con el mínimo de esfuerzo—que es el ideal—, cuanto menos se trabaje, tanto peor se estará; porque ha de existir relación forzosa—necesariamente, ineludiblemente en-

tre la producción y el encarecimiento. Así, pues, queridos obreros, la teoría socialista que filosóficamente sabíamos ya que era absurda, vemos que en la práctica es disparatada. La teoría socialista sólo persigue fines personalísimos. A su amparo, servís de pedestal para el encumbramiento de unos hombres.

Alienta nuevamente a los obreros católicos para que no desmayen en la obra emprendida. Les significa la enorme ventaja en que están los de esta provincia con respecto a los demás, pues el digno e ilustre Obispo de que la diócesis goza, constituye por sí sólo una garantía. Cuando yo lo he visto y con él he hablado de la gran cuestión que me preocupa he podido descubrir en vuestro Prelado un verdadero interés por vosotros, por sus obreros. «Trabajen mucho por ellos, nos decía; el obrero extremo es noble, es bueno, y necesita únicamente que le orienten, que le deslinden convenientemente los caminos del bien y del mal.» Yo sé que sois su obsesión; a mí me consta que os quiere y que se interesa grandemente por vuestra suerte. ¡Ojalá todos los obreros contasen con tal paladín de su causa!

Dedicó también un recuerdo de agradecimiento al activo consiliario, reverendo padre Andrés, y al presidente del Sindicato Católico, señor Mañá.

Dice que necesariamente el capital y el trabajo han de marchar en inteligencia, al unísono, si ha de haber sociedad estable, porque mutuamente se necesitan, se complementan.

Con este motivo, expuso la siguiente narración de tan feliz similitud como poética:

«Caminaban por un sendero un cojo y un ciego; y ya alejados del pueblo, se entabló entre ambos una discusión tan agria que degeneró en riña feroz: Si el cojo iba así bien la muleta sobre las espaldas del ciego, los pasos de éste, (a fin palos de ciego), no eran menos suoros.

En tan poco edificante operación se iban enfuscando cuando acertó a pasar por aquel lugar una viejecita que, al verlos tan mal afeitados, hubo de acercarse a ellos y, separando al ciego de su contrincante, y encarándose con ambos hubo de decirles: «¿Por qué sois tan brutos que reñís de esa forma cuando lo que más os conviene es marchar en armonía? ¿Tú, cojo, no comprendes que si se irá imposible llegar al pueblo porque te cansarás sin el auxilio del ciego? ¿Y el ciego, no se te cansará que nunca podrás llegar a la ciudad si el cojo no te guía?»

Pues bien, termina; ya habréis comprendido que el ciego del cuento es el trabajo, y el cojo, el capital. ¿Y sabéis quién era la viejecita que así aconsejaba? Es la Iglesia Católica, inconmovible aún con sus veinte siglos de existencia, firme en su elevado pedestal; como antorcha luminosa del mundo. (Gran ovación.)

A continuación habla el obrero católico propagandista Pascual Martínez, que, dado a lo avanzado de la hora, se contenta a expresar a los obreros asociados las conveniencias de las diversas instituciones que dentro del Sindicato funcionan, proporcionando facilidades a la vida del obrero.

Dedicó especial atención a la Cooperativa de compras, cuyo funcionamiento ha observado detenidamente, y dice que la mujer del obrero, que antes de salir de casa a efectuar sus compras para el día echaba más cuentas que Pitágoras, encuentra en esa Cooperativa los arri-

tos del diario consumo con el convencimiento de no salir defraudada, cosa que—tal como están los tiempos—ya es una enorme ventaja.

Reconoce que a la Cooperativa del Sindicato Católico, como a todo lo incluyente, le falta mucho para la organización en grande, pero—dice—con muchos menos recursos comenzó la Cooperativa de Bruselas, que hoy es una organización colosal.

Ataca duramente a las agrupaciones rojas, diciendo que no cita nombres por no hacer el «caído gordo» a los vividores de la política avanzada.

Recomienda a los obreros que cada uno se erija en propagandista de sus bellos ideales, y anuncia que particularmente dará instrucciones a los deseen serlo sobre el modo de actuar.

Y, por último, se despidió de sus compañeros hasta su vuelta, que cree tardará poco, y les pide dispensen su tosca expresión, aunque—dice—de ello, hasta cierto punto, me enorgullezco, porque sé que no ignoráis mi procedencia humilde y comprenderéis que mi lenguaje, aunque rudo, es el lenguaje del corazón. (Aplausos.)

Acto seguido, el consiliario, reverendo padre Andrés, se levanta para exponer a los reunidos los proyectos que el Sindicato ha de llevar a la práctica inmediatamente.

Dice que a más de la Cooperativa, cuyos frutos son ya realidades, en esta misma semana quedará implantada la Caja Rural de Prestamos y Ahorros y el Seguro mutuo, en el que se ingresará mediante la aportación de tres clases de cuotas, a saber: de 0'75, 1 y 1'50 pesetas que darán derecho a la percepción de doble cantidad por cada una de ellas.

A la mayor brevedad quedará también implantado el Seguro contra la vejez y el paro forzoso.

El salón de actos del Sindicato se dividirá convenientemente para instalar en seguida las escuelas para adultos y se proveerá también al Sindicato, inmediatamente, de la biblioteca.

Censura a los obreros que, estando afiliados al Sindicato, no han hecho acto de presencia en estas conferencias y termina diciendo que obras de esta naturaleza no decaen jamás por falta de recursos materiales sino por falta de fe y entusiasmos.

(El reverendo padre Andrés, es objeto de una larga ovación.)

Los propagandistas a los pueblos

Hoy, miércoles, 12, salen los propagandistas católicos: José Mosquera y Pascual Martínez, para Valverde de Leganés y La Abueva, donde darán conferencias los días 12, 13 y 14.

Los días 15, 16, 17 y 18, los dedicarán a Puebla de la Cañada, Monfijo, Lebón y Torreznor. Los días 19, 20 y 21 a Mérida y Calamonte, y el 22 y 23 a Berlanga.

Hasta aquí, el primero de los itinerarios prefijados.

Los demás se fijarán en ese interrogatorio, avisando a los pueblos a que interese y dándole la publicidad que requiere.

Es el caso en que, por razones imprevistas, los señores propagandistas no pudieran llegar a alguno de estos puntos en los días marcados, avisarían anticipadamente; lo que no importa para que los pueblos deban tener preparado todo lo relativo a la campaña.

Teniendo en cuenta que es necesario dar por separado las conferencias a los patronos y a los obreros; y que, para ganar tiempo, es preciso que tengan lugar en el mismo día y a distintas horas, como asimismo una tercera conferencia para obreros y patronos reunidos, los encargados de la preparación habrán de hacer la composición de lugar y tiempo que tengan por conveniente, para el mejor orden de la propaganda.

## LA CUESTIÓN DE RUSIA

(POR TELÉFONO)

12, 0'30 h.

París.—El Consejo Supremo ha autorizado la ocupación de Dwina un título temporal.

De Helsingfors dicen que el Gobierno de Lenin ha acordado conceder una amplia amnistía en vista de que la República de los soviets está ya consolidada.

El presidente de la República de Finlandia ha declarado que sólo hará la guerra a los bolcheviques en el caso de que éstos invadieran el territorio de la República; pero no en otro caso.

## EL CUERPO DE ESTADO MAYOR

(POR TELÉFONO)

12, 0'30 h.

Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la Junta de generales encargada de estudiar la reorganización del Cuerpo de Estado Mayor.

La opinión más general es que será disuelto o que sufrirá tales modificaciones, que perderá su antiguo carácter.

Entre el elemento militar son muchos los que opinan que el mismo Cuerpo de Estado Mayor debía tomar la iniciativa, ya que a él le está encomendada la propuesta de reformas en la organización del ejército.

## EFEMÉRIDES

12 DE NOVIEMBRE DE 1780

## DON PABLO OLAVIDE, SE FUGA A FRANCIA

El mismo día en que se expulsaba a los jesuitas, publicó Carlos III una pragmática regularizando la entrada en España de seis mil colonos para repoblar Sierra Morena.

Por indicación del conde de Aranda, fue nombrado superintendente de estos colonos, con amplísimas facultades, don Pablo Olavide, natural de Lima, donde llegó a ser Ministro togado, y de donde se trasladó a Madrid llamado por el Rey, a quien llegaron frecuentes denuncias y quejas acerca de abusos cometidos en la administración de las riquezas extraídas de las ruinas de Lima, cuando fue casi destruida por el terrible terremoto de 1746.

Por su elegancia y talento, Olavide llamó la atención en Madrid y alcanzó gran partido entre las damas, casándose con la opulenta doña Isabel de los Ríos, viuda dos veces. Sus continuos viajes a París le aficionaron a las costumbres de la corte francesa; daba en su casa frecuentes recepciones, y representaba comedias que unas veces traducía del teatro francés, y otras componía él mismo.

Sus aficiones enciclopedistas y sus ideas francmasónicas arrastráronse con el trato y amistad que le dispensó Voltaire, quien enseñaba a fingir sentir por el ateísmo, que en una carta hubo de decirle:

«Sería de desear hubiese en España cuarenta hombres como vos.» En unión del duque de Alba, el marqués de Mora, el conde de Aranda, Roda Campomanes y otros cortijos del filosofismo, dio vigoroso impulso a la propaganda ímpia y revolucionaria que Voltaire mismo dirigía desde su retiro de Ferney.

Por estos detalles se comprenderá que a Carlos III nada le importaban las aspiraciones librepensadoras ni los proyectos de la francmasonería; al depositar su confianza en Olavide.

Este—justo es decirlo—corresponsaló generalmente al honor que se le hacía. Acompañado de algunos ingenieros, agricultores y operarios, llegó a Sierra Morena y dio comienzo a los trabajos de colonización con tal ahínco, que muy pronto se vieron alzadas once feligresías y trece poblaciones. A una de ellas se dio el nombre de La Catalina, en honor del Rey en el desierto de la Parrita, entre Córdoba y Ecija, fundó La Carlota, y entre Ecija y Carmona, La Luisiana, con ocho aldeas contiguas.

Sin embargo, la obra de Olavide tenía sus detractores. La circunstancia, común en tales casos, de que muchos de los colonos fuera gente holgazana, que al abandonar su patria proponíanse vivir sin trabajar, hizo que en un principio no alcanzaran estas colonias toda la prosperidad apetecida; y por consejo de Campomanes, se ordenó que el conde Pedro Pérez Veliente y don Ricardo Vall girasen una visita de inspección a las poblaciones fundadas por Olavide.

El resultado de esta visita fue una comunicación laudatoria para el superintendente, por el celo y actividad desplegados.

Con los nuevos colonos, y a fin de prestarles los auxilios espirituales, llegaron algunos capuchinos alemanes, entre los que se hallaba el prefecto fray Romualdo de Friburgo, con quien Olavide chocó desde el primer momento, siendo causa esta enemistad de que el capuchino lo delatase a la Inquisición, como hereje, ateo y materialista.

Orogada por Carlos III la autorización que le pidiera el Santo Oficio para procesar al superintendente, se pronunció sentencia declarando a Olav

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Figures y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Soria y Játiba.

FEMENINAS

MODAS

Un portugués, cuando habla de América, todo lo circunscribe al Brasil, así como cuando se hace referencia a las arenas del Sahara, piensa que cabrán muy bien en cualquier rincón de Mozambique. Para la generalidad de los españoles, no hay más América que la de los indios que regresan con los dedos agrietados por innumerables sortijas y con una cadena, engastada enorme brillante, que cruza y cabrillea sobre la curva de la felicidad.

Para la gente «bien», es cosa distinta. No cree que haya más América que la del «cine», ya sea en el aspecto de las pistolas, brazos en alto, zañones de zalea y carreras de caballos con los conculgentes indios occidentales, o en el aspecto de las escenas de la vida de los multimillonarios, y todos los episodios que se proyectan sobre la pantalla tienen lugar necesariamente en uno solo de los cincuenta Estados Unidos, en el de la capital federal.

La América de la gente «bien», la de los millones y los aventureros y las mujeres siempre jóvenes y muy pintadas, quiere arrebatar a Europa el centro del buen gusto, quiere ser el árbitro de las elegancias mundiales y el emporio del lujo; quiere bafar el record de las excentricidades, quiere deslumbrar y atraerse a toda la gente que presume y gusta de lo bueno, imponiéndole sus modas y sus costumbres; quiere desbancar a Francia, el cerebro de Europa, en esto de dar el último grito a todas las elegancias y el último susto a los respectivos maridos o padres de las mismas.

Insensiblemente, también modifican sus modas la indumentaria masculina. El tipo Charlot, «el de la triste figura», de pies a lo persa, estómago vacío y sombrero hasta las orejas, es buena prueba de ello, porque aunque el vivero fué Londres, esta moda fué importada de la América «bien».

Las nuevas orientaciones de la moda americana tiene cosas muy bonitas, y otras, la mayor parte, de tan resuelto mal gusto, que parecen hechas expreso para satisfacer las necesidades de los nuevos ricos; zapatos de raso para jugar al tennis, las mujeres con el pelo cortado a la poeta del siglo XIX para

usar pelucas preciosas, eso sí, adecuadas a los distintos actos del día. Hay pelucas para las comidas; otras, más historiadas, para lucirlas en el palco del teatro, que son de pelo algo más claro que las anteriores; las destinadas para llevar sombrero están muy rizadas por las inmediaciones de los carrillos, para los que son siempre buena vecindad. Las que se usan para los deportes son maravillosas; innumerables y flotantes rictos esconden la frente, y muchos tirabuzones, bastante largos, caen sobre los hombros y espalda con incesante movimiento. Para dormir no usan peluca; es de suponer que no la necesitan, porque les bastará su pelo cortado para que armonice con su traje de hombre, toilette indicadísima hoy para dormir con la tranquilidad de que ni por un momento se deja de ser elegante.

También los pyjamas sufren sus modificaciones. Los de seda lisa o listada están proscritos por las elegancias y considerados como una mala parodia vulgar y rampolona. Lo definitivo, si se quiere dormir a buenes, es un pyjama de franela india mil colores, o estampada imitando aigo así como los cantones de la Edad Media, entre cuyos colores dominan el rojo cereza y el azul celestina.

Estas, entre otras muchas, son las modas de fondo, las que constituirían una verdadera revolución, agitando el Atlántico. Las de forma, se van adoptando sin que se note mucho. En todos los objetos del vestuario, especialmente del femenino, se ven las tendencias de la América «bien» y de Francia, y se adoptan indistintamente. No es difícil ver a una dama luciendo un abrigo genuinamente parisense y calzando unos zapatos de punta de espada y tacón de carrete de diámetro, última creación para los pies, lanzada por la bella y elegante sobrina del tío Sam.

Hay verdaderas corrientes de opinión a favor de estas tendencias indumentarias tan definidas. Francia nos dió la norma general durante mucho tiempo; ahora, cada «último grito» tendrá una prolongación de 14 puntos suspensivos, ni uno más, ni uno menos.

MONSERRAT.

MERCADO SEVILLANO DE INTERÉS PECUARIO

Acetie de oliva
Día 10 de noviembre.
Después de algunos días en que la entrada de partidas ha sido nula, al empezar hoy la semana el mercado adquiere alguna animación.
Esta mañana se circularon las muestras de cuatro partidas con un total aproximado de unas 1.500 arrobas.

Acetie buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 21-25 a 21-30 pesetas los 115 kilos (85 a 86 reales).
Acetie más endebles, producción 918 a 919, de 21 a 21-25 pesetas los 115 kilos (84 a 85 reales).

La salvación del ganado lanar de los estrogos que produce la viruela sobre todo en esta época del año, se consigue por un procedimiento eficaz (ovivación) y duradero, siendo más útil y exento de peligro que cuando se hace con linfa preparada en los Institutos de vacunación. Por otra parte, debido a la escasez de producción de dicha linfa, por la gran demanda de este producto como consecuencia de las muchas bejas que actualmente produce la viruela en la cañaña extremeña, me creo en el deber de llamar la atención de los señores ganaderos, prestando así un servicio a los intereses pecuarios que por la misión de veterinario higienista estamos llamados a defender.

Para informes dirigirse a Bartolomé Cabeller, Clínica veterinaria, Teléfono 262, Badajez.
MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 0-30 h.
Carbón
En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Washington comunicando que el Gobierno no ha derogado la prohibición de las exportaciones de carbón.

Estas se autorizarán a los buques extranjeros, sin más condición que la de que no lleven carbón de otros puntos, salvo el que necesiten para llegar a la estación carbonífera más próxima.
El Gobierno cree que esta medida contribuirá a abaratar el precio del carbón, o a lo menos a evitar la escasez de combustible.

El viaje del Rey.—Será de incalculables beneficios para España.
El Gobierno no oculta la intensa satisfacción que le ha producido el conocimiento de los resultados logrados por el Rey en su viaje.

Se atribuyen a Sánchez de Toca las siguientes frases: Si no es por el Rey no habría podido España salvar el período de 1915 a 1919.
A medida que se conozcan los beneficios obtenidos en este viaje, la satisfacción de España será mayor y cuando pueda saberse todo la satisfacción y el júbilo han de ser inmensos.

La mayor parte de la conferencia del Rey y Sánchez de Toca la invitó el Monarca en dar cuenta al Presidente de las distintas entrevistas que ha celebrado en París y Londres.
Después Sánchez de Toca le hizo una exposición de los asuntos interiores, que el Rey conocía al día.

Berenguer
El general Berenguer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra.
De acuerdo ambos generales, se ha dictado una orden dando nueva organización al destacamento que guarnece el Cabo Juby.

Villanueva
De regreso de su excursión veranlega, ha llegado el ex presidente del Congreso, señor Villanueva.

El general Aguilera
El capitán general de Madrid visitó al Rey para acordar los detalles del simulacro que dentro de pocos días realizarán las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Los liberales
Esta tarde conferenció don Santiago Alba con don Amós Salvador.
Trataron de los trabajos que viene realizando éste último para lograr la unión de todas las fracciones del partido liberal.

Régimen transitorio
La Gaceta publica una Real orden de Gobernación autorizando el trabajo en horas especiales en casos extraordinarios y con carácter transitorio, en tanto se dictan las disposiciones que reglamentan la jornada de ocho horas.

Los opositores a Correos
Por Real orden se ha dispuesto que se admita a las oposiciones a Correos a los solicitantes que cumplan los dieciséis años antes de 1.º de junio.

Los de cátedras
El Ministerio de Instrucción pública ha concedido por Real orden el derecho a tomar parte en las oposiciones a cátedras que correspondan al turno de auxiliares, a los doctores que hayan obtenido premio extraordinario en el doctorado.

Boycot
Vitoria.—Los obreros han declarado el boycot a todos los teatros, en vista de que sus dueños se niegan a cederse a celebrar mítines.

La gripe
El Ferrol.—A bordo hay muchos guardias de marina enfermos de gripe.
Hasta ahora la enfermedad se presenta con caracteres benignos.

Sin periódicos
París.—Se ha declarado la huelga de linotipistas.
Los periódicos han acordado, mientras dure la huelga, publicar un sólo periódico titulado La Presse.

AUTOMÓVILES LIGEROS PEUGEOT

Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipadas, con arranque y alumbrado eléctricos, Ruedas amovibles.
PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA
LUIS G. CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Y DEMAS ASUNTOS PROFESIONALES

JOSÉ SANCHEZ MORENO, PROCURADOR
MUÑOZ TORRERO, 17, PRINCIPAL

PARA CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

El diputado a Cortes por la Circunscripción recibe del señor director general de Obras públicas la siguiente carta:
«Excelentísimo señor marqués de la Frontera.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que han sido firmadas las ordenes mandando librar 5.000 pesetas para mejora en la conservación de carreteras de la provincia de Badajoz, según se había usted servido recomendarme con tanto interés.

Celebrando muy de veras haber podido complacerle, se reitera suyo afectísimo s. s. q. i. e. l. m.,
J. PINES.

Octubre 31 1919.
Felicitamos al ilustre diputado por la obtención de este nuevo beneficio para la comarca, cuyos intereses no desperdicia ocasión de defender con el celo y actividad que le son peculiares.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 11:
Fallecidos.—Antonio Perire de la Rosa, sesenta y nueve años, gastritis crónica Campillo, 8.
Manuel Sánchez Gracia, eclampsia, Martín Cansado, 32.
Nacidos.—María Perera Martínez, San Agustín, 26.
Carlos Perera Martínez, San Agustín, 26.
Matrimonios.—Ninguno.

Gran Academia
de corte y confección para señoras y señoritas, sistema «Santalésfrax». Lecciones también a domicilio. Calle de Hernán Cortés, 4 y 6, bajo, izquierda.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguilero, 2, bajo.

ACABAMOS DE RECIBIR DE ALEMANIA
NUESTROS RENOMBRADOS ARADOS RUD SACK LEGÍTIMOS
MARCAS «EL CASTELLANO» Y «EL ESPAÑOL», GIRATORIOS, ETC., ETC.; GRADAS DE DIENTES; DISTRIBUIDORAS DE ABONO «WESFALIA»; SEMBRADORAS «RUD SACK SAN BERNARDO» EN LÍNEAS, ETC., ETC., Y MATERIAL DE REPUESTO.
FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
CAMPO DE SAN JUAN, NUMERO 8.—BADAJOZ

Avance Catastral de la riqueza rústica

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dispuso en acuerdo de 12 de octubre de 1905:

1.º Que en la formación de los Registros fiscales de la propiedad rústica, no se tendrá en cuenta ninguna exención que no esté reconocida por autoridad competente, según lo prevenido en el artículo 11 de la ley de 18 de junio de 1888, en la forma expresada en el artículo 53 del Reglamento de 30 de septiembre del mismo año, sobre repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

2.º Que las solicitudes de exenciones producidas por causas anteriores a la aprobación de los Registros no producirán indemnización tributaria por el tiempo anterior a la fecha en que aquellas instancias se recibían en las oficinas de Hacienda, sin perjuicio de que el plazo de exención se cuente desde la fecha en que resulte implantado el cambio de cultivo, y

3.º Que las exenciones correspondientes a fechas posteriores a la aprobación de los Registros se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el referido artículo 53 del Reglamento de 30 de septiembre de 1888, con la variación consistente a lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 27 de marzo de 1900.

De igual modo quedó dispuesto por el artículo 14 del Reglamento de 23 de octubre de 1913.

Artículo 14. Corresponde de un modo obligatorio a los contribuyentes, la siguiente intervención en la caracterización de sus parcelas.
Declararán bajo su responsabilidad y mediante relación jurada, según el artículo 14 de la ley, y con relación a los predios de su propiedad, la extensión de éstos, sus límites, clase de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento o producción líquida, contribución territorial que pagan y todos los demás datos que estimen necesarios.

A dicho efecto serán convocados los propietarios a medida que lo exija el desarrollo de los trabajos, y en el local que de acuerdo a ser posible con la Junta pericial, designe el funcionario encargado de los mismos, a fin de distribuirles las

hojas declaratorias a que se refiere el artículo 14 antes citado, y facilitarles al mismo tiempo de un modo verbal, todos los datos necesarios para el cumplimiento de este deber.

La convocatoria se hará por bandos, edictos y anuncios en el Boletín, en que se señale la fecha, horas de oficina y pagos o parajes del término, cuyos hogares se distribuyen, y propietarios que deben concurrir; el plazo señalado estará en relación con el número de propietarios y de parcelas y podrá ser prorrogado por el jefe de la Brigada.

A los propietarios que no acudiesen en el primer plazo de convocatoria, se les citará después individualmente con las formalidades usuales; si aun así no concurren, se les llevará a domicilio la hoja declaratoria con las características que se le reconocieron en el trabajo de campo y otra en blanco por si no quieren suscribir la primera. Si aun en el plazo de quince días después de esta invitación a declarar no lo hicieren, requerirá el funcionario de Catastro a la Junta pericial para que declare a nombre del propietario, y si éste se negare a hacerlo, suscribirá la hoja previa mensura si así lo acordó el jefe provincial, el funcionario de Catastro, poniendo en ella o las características reconocidas o las que resulten de la mensura, y exponiendo en diligencia las causas de su declaración, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que incurran por sus negativas los propietarios y la Junta pericial.

Si la extensión de las fincas cuando tenga que declarar el funcionario o las parcelas o subparcelas hubiesen hecho necesaria la mensura, el importe de ella en relación con la longitud perimetral, será exigido al propietario por vía ejecutiva e ingresado en la Tesorería de Hacienda respectiva en concepto de reintegro de los gastos del Catastro.

Los herederos forasteros que no tengan en el término representación, serán citados cuando se conozca su domicilio por la respectiva Alcaldía, e instancias del funcionario Catastral o directamente por éste al que le lo hicieren. Cuando no se conozca el domicilio, la citación se hará por el Boletín Oficial de la provincia. Si no respondiese a las

citaciones se omitirá el segundo trámite y firmará la hoja la Junta pericial y en su caso previa mensura si es necesario, con exacción ulterior de gastos y responsabilidades, el funcionario de Catastro.

Cuando en un término municipal haya diversos núcleos urbanos, se elegirán para las convocatorias los que estén más cerca de los terrenos objeto de ellas o donde se sepa que están domiciliados mayor número de propietarios.

El dato referente a la contribución puede suplirse con un recibo de la misma adherido a cualquiera de las hojas declaratorias, con manifestación en las restantes de esta circunstancia.

Si no pagan contribución lo harán constar así, sin que por ello se les exija responsabilidad alguna.

Lo que pongo por medio del presente Boletín Oficial en conocimiento del Ayuntamiento, Junta pericial y propietarios agricultores del término municipal de Villagarzón, en que darán principio en breve los trabajos para la implantación del Avance Catastral.
Badajoz a 4 de noviembre de 1919.—
El ingeniero jefe provincial, Ricardo Ortiz Casado.

Teatro López de Ayala
Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis y cuarto.

José Millán Martínez
Exportación-Importación
Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoys. Chacinas.
Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.
Existencias de cinta tierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.
OFICINA: RASCON, 59
HUELVA

La gripe en la provincia

Confirma extendiéndose.—Más pueblos epidemizados
La epidemia de gripe, aparecida hace algunos días en nuestra provincia, sigue invadiendo los pueblos, llevando la inquietud al ánimo de las gentes.

A los ya epidemizados, y en los cuales las autoridades dieron la voz de alarma, declarando oficialmente la existencia de la epidemia, hay que añadir los de Valle de la Serena y Campañario.

También para estas localidades, se ha decretado la declaración oficial de la existencia del mal, en vista de los informes emitidos por los inspectores municipales y las Juntas municipales de Sanidad de los mismos, y con arreglo a los dictámenes del señor inspector provincial de Sanidad.

No sabemos si la acción de las autoridades, en este asunto de tanta trascendencia y gravedad para la salud pública, se ha limitado a reconocer que, en efecto, existe la epidemia para todos los efectos legales; suponemos que con la energía que demandan los caracteres en que la gripe ha hecho su aparición, se habrán dictado cuantas medidas son de inequívoca adopción y tiendan a hacer desaparecer radicalmente una epidemia tan perniciosa y que de modo tan intenso hizo sentir sus desastrosos efectos en la población de la provincia, en tiempos que aún viven en la memoria de los más olvidadizos.

Como los caracteres de propagación con que parece venir ahora la gripe, hacen temer que se extienda ésta hasta límites incalculables, se impone, urgentemente, una actividad y un celo grandes, para evitar, a toda costa, nuevas invasiones.

Debe hacerse por humanidad y por dar satisfacción al cumplimiento del deber.

SANTA BARBARA
DEPÓSITO DE BEBIDA «LA CRUZ DEL CAMPO»,
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.—ALMENDRALEJO

OFERTAS QUE SE HACEN

Badajoz.—Don Vicente Martínez, vende dos años y cuatro vacas suizas. También vende enseres de labor.
Para tratar, Ramón Albarrán, 59.

Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.
Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción acimada en España; dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa.

Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre veqón en estación de destino.
Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Dirigirse a Braulio Redondo, Salmorín, 15.

Campillo de Llerena.—Don Juan de la Gata Llanes, vende una bécua con fuerza de 750 kilogramos, una diferencia con fuerza para 2.000 kilos y una buena partida de ajos.

Cheles.—Don Pedro Troce, vende 600 arrobas de lana fina negra y 50 cebra.
Fuentes de León.—Don Luis Quintanilla vende 100 fanegas de trigo, a 98 reales.

Garrovillas de Alconeta (Cáceres).—Don Casar Caballero Macías, tiene a la venta 200 ovejas paridas; para tratar con dicho señor, calle Corredora, número 10.
Granja de Torrehermosa.—Don Joaquín Liera Spínola vende de 10 a 12.000 arrobas de vino rojo y blanco.
Higuera de la Serena.—Don Ricarés

Romero de Tena tiene a la venta 600 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y don Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana. Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cebra, cebados, a pesar el 8 de diciembre, de 11 a 12 arrobas, en el cortijo de la Vega Sagrada, a siete kilómetros de Badajoz.

También vende de 2.000 a 5.000 fanegas de cebada fresca y de 300 a 400 de trigo millo para plenos.

Santa Marta.—Don Francisco Tinoco de Castilla, vende 300 fanegas de chicharras o abillas.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cebra de tres meses.
Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse a don «La Jinet», término de Olivenza.

Villaiba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cebra cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o don Amalia Marroquín Pérez-Alos, Alcalá, 131, Madrid.

Zafra.—Don Luis Martínez Rubio vende 16 novillos cebados. Dirigirse a su nombre, plaza de Alvarez Guerra.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo
LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente, con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 30.
TODOS LOS DÍAS
LEA LISTED
CORREO DE LA MAÑANA

# INFORMACION DEL "LOCK-OUT,"

(POR TELÉFONO)

12, 0-30 h.

## El aspecto de la ciudad

Barcelona.—El lock-out, se extiende considerablemente. El aspecto de la ciudad es de tristeza, porque son en gran número las tiendas que hoy no abrieron.

Sin embargo, el orden público no se ha alterado. En las Ramblas hay gran animación.

La gente comenta los incidentes de la lucha entablada entre patronos y obreros.

En San Andrés, en San Martín de Provensals y en la Barceloneta, han cerrado casi todas las fábricas, unas, porque se han adherido al lock-out, y otras, por falta de primeras materias.

Las obras públicas están completamente abandonadas, ofreciendo este abandono en algunos puntos ocasión de peligrosos accidentes para los transeúntes.

El Progreso publica un artículo excitando a los patronos a que depongan su actitud, para evitar la ruina de la ciudad.

## Lo tratado

Barcelona.—Los obreros han publicado una hoja con las actas de las sesiones celebradas por la Comisión mixta de patronos y obreros.

Dicen que de la lectura de esos documentos se desprende que la intransigencia ha sido la nota que han ofrecido los patronos en esas reuniones.

## Más intentos

El Gobernador, el Alcalde y el Capitán general estuvieron conferenciando con los directores de la Federación Patronal, especialmente con Graupera.

Parece que Graupera ha prometido que no se extenderá el lock-out a nuevas fábricas hasta el lunes.

## Privaciones

Barcelona.—Hoy no se puede adquirir en toda Barcelona ni un pliego de papel para escribir una carta porque estaban cerradas las tiendas de objetos de escritorio.

No se pueden tampoco reparar las averías que ocurren en las cañerías de aguas y gas ni en las instalaciones eléctricas.

Se han cerrado las droguerías y las perfumerías.

## El Liceo

Barcelona.—Ha sido preciso aplazar la inauguración del Liceo porque a causa de la huelga de modistas y ahora del lock-out las señoras de la aristocracia barcelonesa no tienen concluidas sus *toilettes*.

## A comer barato

Barcelona.—Los cocineros y camareros huelguistas han instalado en la calle del Omo unos comedores baratos donde se sirven comidas a peseta la ración.

Ha sido tan grande la concurrencia, que se ha hecho preciso establecer turnos de a cien cubiertos.

## Alboroto

Barcelona.—En Selrá (Gerona) el dueño de una fábrica cerró hoy, secundando las órdenes del lock-out.

Se produjo un gran alboroto porque los obreros de la fábrica no están sindicalizados y creían que no cerraría el dueño.

Intentaron asaltar la fábrica.

Intervino la Guardia civil y apaciguó el pequeño tumulto.

## Más tropa

Barcelona.—Se han concentrado en Barcelona algunas fuerzas de las que se alojan en los cantones.

## Contra el ejército

Barcelona.—Han sido detenidos dos camareros huelguistas que repartían hojas mortificantes para el ejército.

## ¿Se disuelven los Sindicatos?

Barcelona.—Esta noche se reunirán las directivas de los Sindicatos. Se asegura que acordarán disolverse.

La gente está dividida al juzgar esta resolución.

Para unos es sincera y obedece a que se han hecho irreductibles las diferencias que venían minando los Sindicatos.

Sin embargo, la mayoría cree que la disolución de los Sindicatos será una fórmula, una cosa por decirlo así, oficial, para quitar a los patronos todos los pretextos del lock-out, pero los Sindicatos seguirán funcionando secretamente.

Los que tal afirman dicen también que aunque hoy se acuerde oficialmente dejar a los afiliados en libertad de acción, de la reunión de esta noche saldrá el acuerdo efectivo de la huelga general para el jueves.

## Signen los atentados

Barcelona.—Han sido heridos por grupos de desconocidos, dos encargados de fábricas.

## La táctica obrera

Barcelona.—Los obreros han publicado un manifiesto. Dicen en él que no seguirán a los patronos por los caminos de violencia a que intentan llevar a los trabajadores.

Afirman la creencia de que el lock-out será un completo fracaso que acabará en el ridículo más espantoso.

Aconsejan a los obreros gran calma y completa serenidad y que por ningún motivo se salgan de las vías legales y no alteren el orden público.

## Carteleros pintorescos

Barcelona.—A causa de la huelga de los linotipistas, no se han podido imprimir los carteleros anunciadores de los teatros.

Aparecen escritos a mano, presentando las carteleros un aspecto extremadamente pintoresco.

# NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

de composición originalísima y UNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes. Cura inmediata y permanentemente todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS

Frasco, 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas.

De venta en buenas Farmacias y Droguerías.

Concesionario exclusivo: DON JOSÉ MARÍN GALÁN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.

## CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

# DE LOS PUEBLOS

Informaciones de los mercados de esta provincia, enviadas por nuestros corresponsales.—Situación de los mercados.—Precios de cotización.

## Nuestras informaciones

Simultáneamente con las crónicas diarias que publicamos del mercado local y nacional, insertamos las informaciones que nuestros activos corresponsales en la provincia nos envían, y con las cuales se ofrece un valioso apoyo a nuestra labor.

Ya cuando hicimos la llamada a nuestros corresponsales fuimos por descomulgado que su colaboración sería tan segura como eficaz para los medios que se persiguen.

## Bodonal de la Sierra

Hállase encalmado el mercado de cereales, debido a las pocas existencias que hay, y las que se efectúan son para el consumo local, y por tanto de escasa importancia.

La cosecha de trigo ha sido tan escasa que no se ha recolectado ni siquiera para dar abasto durante medio año agrícola a la población.

La escasez de trigo es enorme, y las autoridades pedirán que permitan la importación de otras poblaciones donde haya sobrante, con objeto de asegurar el consumo de trigo hasta el próximo año agrícola, pues en caso contrario será seguro un grave conflicto.

La cebada adquiere demanda en el mercado y firmeza en su precio.

Algún movimiento nótase en el mercado de aceite.

Las lanas bastas se han vendido de 35 a 45 pesetas arroba.

La plaza cotiza a los precios siguientes:

Trigo, 22:50 pesetas fanega; cebada, 11:50; avena, 9:50; garbanzos, 60; habas, 25; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 18; aguardiente de 22 grados, 35, y lanas, de 35 a 50.

## Alconera

Son pocas las operaciones que se efectúan; debido a ello, la calma reina en el mercado.

La oferta es escasa, por no disponer de existencias de cereales, pues tienen bastantes demandas en la plaza, y sobre todo los piensos, que se inicia un alza en los precios.

Los garbanzos logran mantener sus precios, no obstante estar paralizado el mercado.

Cuántas operaciones se hacen se pagan a los siguientes precios:

Trigo, 22:08 pesetas fanega; cebada, 11:50; garbanzos, 65, y aceite del año, 17.

## Ribera del Fresno

La animación del mercado es regular, pues en la semana pasada el mercado de aceites ha hecho ventas de importancia para embarque.

También se ha registrado actividad en el mercado de vinos, que tiene una gran demanda.

Las lanas aún quedan por vender las del corte actual y porie del de 1918 no obstante tener demanda, pero la causa de ello es que la oferta no se aviene a ceder sus pilas de lanas al precio que dan los compradores.

Se ha vendido el lote de mulos que anunciaba en las Ofertas de este periódico don Claudio Cabo Barroso.

Los precios de esta plaza son:

Trigo, tasa; cebada, 11 pesetas fanega; avena, 9:50; habas, 25; aceite del año, 20; aguardiente de 20 grados, 36; vino blanco, 7:75, y el finto, 8 pesetas arrobas.

## Barcarrota

El mercado está encalmado. Las operaciones que se efectúan son escasas y de poca importancia.

La plaza cotiza los siguientes precios:

Trigo, 22:50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 50; habas, 24; aceite del año, 19; chacina, a 5 pesetas kilo.

Cerdo cebado, a 30 pesetas arroba.

Monfijo

Las ovejas están en plena paridera; ya se les está dando pleno.

La montanera, que era muy escasa, se reduce notablemente con la siega; varios ganaderos darán la bellota que se iban a comer todos los cerdos de doce a quince meses, a las ovejas, y a dichos cerdos, en vez de ponerlos con 90 kilos los dejarán con 60 para valer en ferias de primavera bastante más dinero que enviándolos a Madrid a tres pesetas kilo.

El mercado está paralizado por completo y únicamente la campaña cerda es la que adquiere intensidad e importancia, por lo cual las contrataciones van efectuándose paulatinamente.

El precio de las carnes cebadas, es el de 30 pesetas por arroba.

Hay bastante demanda.

## Castuera

Durante los primeros días del corriente mes se ha registrado actividad en el mercado lanero, habiéndose vendido importantes partidas de lanas al precio de 78 pesetas arroba.

Todavía quedan bastantes partidas por vender y la oferta da sus precios seguros y firmes con la orientación de firmeza.

De cereales escasean las operaciones, motivado principalmente por las pocas existencias que hay.

La temporada cerda ha dado comienzo, pagándose de 29 a 31:50 pesetas arroba de carne cebada.

Los precios de la plaza son:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 10; garbanzos, 65; habas, 25; aceite del año, 19; idem viejo, 21; lanas, 78 pesetas arroba.

## Quintana de la Serena

Poco movimiento en el mercado, estando encalmadas las transacciones.

De lanas hay transacciones, y la oferta da el precio de 70 pesetas arroba.

El aceite tiene bastante demanda, pagándose a 20 pesetas arroba.

Las operaciones que se efectúan oscilan en los precios siguientes:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 10:50; avena, 7:50; garbanzos, 60; habas, 24; aceite del año, 20 pesetas arroba, y lanas, 70.

## Jerez de los Caballeros

Iniciase con actividad las contrataciones en el ganado de cerda, cuyos precios oscilan entre 28 y 31 pesetas arroba los cerdos cebados.

Registróse movimiento en el mercado de aceite, embarcándose algunas partidas.

De cereales no se ha vendido nada.

Precios de la plaza:

Trigo, 22:50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 8; garbanzos, 50; habas, 24; aceite, 18 pesetas arroba; aguardiente de 30 grados, 35; corcho, 10; lanas, 50; cerdos cebados, 30.

## Puebla del Maestre

Acentúase la escasez de trigo en el mercado, siendo la demanda tan activa como intensa.

La cosecha de aceitunas se presenta bien.

Han comenzado a efectuarse las contrataciones del ganado de cerda, siendo su precio de 35 pesetas arroba.

En el mercado de cereales mantienen su firmeza los precios.

## Nogales

Poca actividad en el mercado, sin nota alguna de interés que sobresalga.

Los precios de la plaza son:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 12:50; avena, 7:50; garbanzos, 65; habas, 22:50; aceite del año, 19 pesetas arroba; idem añejo, 20.

## Oliva de Jerez

Hay gran paralización en el mercado de cereales; únicamente en el mercado de cerda tiene bastante actividad y movimiento.

Se paga a 30 pesetas arroba de carne cebada.

Precios corrientes:

Trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 15:50; avena, 9:50; garbanzos, 55; habas, 18:50, y aceite del año, 21:50.

## CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GÓMEZ GIMÉNEZ

En Oliva de Jerez, del 10 al 18 de Noviembre.

En Fregenal, del 19 al 27.

## LOTERIA AFORTUNADA

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Espartero, 8, Madrid, quien envía a provincias y extranjero billetes para todos los sorteos y para el extraordinario de 22 de diciembre, los SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

## DE SOCIEDAD

Se encuentran en Badajoz con objeto de actuar como jurados en esta Audiencia, don Mamerio Saez Carranza, que viene acompañado de su hijo Benigno, y don Francisco de Molina y López, de Trujillanos; don Miguel Cordero Ramos y don José Poia Burgos, de Aljucén, y don Ignacio Guerrero Bravo y don Fernando Belloso, de Zarza de Alanje.

—Ha llegado de Olivenza don Domingo Cordero, oficial de Correos, con destino en aquella ciudad.

—Procedente de Jerez de los Caballeros ha venido a Badajoz don Constantino Franco, propietario.

—Ha regresado de Soria la distinguida esposa de don Fidel Ulloa, interventor de Hacienda de aquella provincia, acompañada de su hija.

—Marchó a Madrid el abogado don Felipe Granero Hernández.

—Hemos saludado, procedente de Fuentes de León, al médico de aquella localidad don Paulino García Bronquillo.

—Ha regresado a Sevilla don Claudio Megías López, propietario.

—Hoy regresa a Santa María, después de pasar unos días en esta capital, la bella señorita Dominga Zorzano Aguado.

## ANGEL ROBLES GALÁN

CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

## JOSÉ MAJÓ MACÍAS

ABOGADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, reclamaciones ferroviarias, cumplimiento de exhortos, certificados últimos voluntades y de antecedentes penales, etc.

SANTA ENGRACIA, 103, PRAL. MADRID

## DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

## FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

## NALMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2-50 pías. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

## AUDIENCIA

### Señalamientos

Sección primera.—Para hoy

Juicio de derecho.—Juzgado de Fregenal; delitos, dos lesiones graves; procesados. Blas Manuel Sánchez Quintero y José Nicolás Vázquez Núñez; fiscal, señor López Chacón; defensas, letrados señores Sanz y Ambrona y procuradores, señores Becerra y Serrano.

El hecho ocurrió el 24 de julio de 1917 en el sitio conocido por «Fuente de la Jara», del término de Fuentes de León.

Juicio de derecho.—Juzgado de Badajoz; delito, infracción de la ley de Caza; procesado, Joaquín Rodríguez Concha; fiscal, señor López Chacón; defensor, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Ger.

El hecho ocurrió el 24 de abril de 1917 en la dehesa «Palomarejo», de este término.

### Sección segunda.—Para hoy

Juicio por jurado.—Juzgado de Mérida; pueblo de Arroyo de San Serván; delito, malversación; procesados, Gabriel Gragera y Rafael Doblado Villal; fiscal, señor López Chacón; acusación, letrado señor Sardiña, y procurador, señor Becerra; defensas, letrados señores Larios y Sanz, y procuradores, señores Sánchez y Barriga.

### Sección segunda.—Para mañana

Juicio de derecho.—Juzgado de Mérida; delito, lesiones; procesado, José Castro Montero; fiscal, don Avelino Espinosa; defensas, señor Ambrona, y procurador, señor Becerra.

El hecho ocurrió el 28 de octubre de 1917 en Alanje.

Es querrelante el procurador señor Barriga.

## ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

## SUCESOS

### El vino en acción.—Dos hombres se acometen a pedradas y navajazo limpio

En la tarde de ayer, la calle de Chapín fué campo de acción de una emocionante pelea, que puso en alarma a todo aquel vecindario.

Por efecto de una acalorada discusión, con motivo de una cantidad respetable de mosto que habían ingerido, se llaron a bofetadas y castañetazos los vecinos de esta población, Inocencio Bañastero Villafraña (a) Margallo, de cuarenta y tres años de edad, con domicilio en la calle Morales, número 15, de oficio pescador, y Manuel García Valero, conocido por el de la Romera, del campo, que vive en la calle del Castillo.

Llevando las de perder este último, emprendió una carrera calle arriba, seguido de Margallo, que le apedreaba furiosamente. También Manuel, parándose de pronto, comenzó a devolver a su rival sendas pedradas, habiendo un momento en que los proyectiles amenazaron seriamente la seguridad de las personas que, amedrentadas, se refugiaban en las casas, cerrando violentamente puertas y ventanas.

Cansados de apedrearse, llegaron a la lucha cuerpo a cuerpo, saliendo a relucir la consabida faca esgrimida por Inocencio, que tiraba tajos y más tajos sobre Manuel. Este, acorralado contra la pared, limitábase a parar los golpes, escuchando el cuerpo con una pelizza, hasta que puso fin a la reyerta el músico de primera de Gravelinas don Eduardo Arroyo, que se hizo cargo del agresor, conduciéndole a su cuartel desde donde se dió aviso en seguida a la Inspección de vigilancia para que la Policía procediese a la incautación del detenido.

A consecuencia de los ferozcos que Inocencio le tiró, resultó Manuel con dos heridas, una en la región intercostal izquierda y otra en el brazo izquierdo, calificadas ambas por el facultativo que le curó en el Hospital, de pronóstico reservado.

Una vez asistido convenientemente en dicho establecimiento, el herido pasó a su domicilio.

Cuando el agresor Inocencio fué detenido, se le ocupó una escalofriante navaja con muelle, de Albacete, de proporciones respetables.

### MORCILLO, electricista, traslada su domicilio a Bravo Murillo, 28, 2.º

## MILITARES

### Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel de Castilla don Rafael Marín.

Imaginería, otro de Gravelinas don Zacarías García.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar, los siguientes documentos:

A la Caja de Badajoz, remitiendo instancia y carta de pago de Emilio Rey García, al que se conceden los beneficios del artículo 267.

—Idem ídem, referente a Salvador Fernández.

—A la de Villanueva, ídem de Martín Gálvez González, concediéndole los del 268.

—Al alcalde de Aljucén, remitiéndole pase para que se persone en ésta a fin de ser reconocido, Miguel Pérez Delgado.

—Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Badajoz a Luis Godoy, Valentin Godoy, Máximo Aldana, José Santiago, José García, Benito Capote, Victoriano Pineda y José Espinal.

—Idem en la de Zafra a Simón Durán.

### En Castilla

A las catorce saldrá esta fuerza a ejecutar instrucción en el campo de maniobras, con la sección de música que la acompañará, tanto a la ida como al regreso, hasta puerta de Palmas.

### En Gravelinas

Ejercicios de tiro colectivo en la cañada de Sancho Brava, saliendo la fuerza del cuartel a las once.

### En Villarrobledo

A la hora marcada en el horario tendrá la fuerza del regimiento presente con la plana mayor, instrucción a caballo.

## Angel Serrano Fernández

Procurador de los Tribunales

MUÑOZ TORRERO, 40

BADAJOZ

## GASOLINA

INGLESA SUPERIOR

JOSE FERNANDEZ-SALMERON, 59

BADAJOZ

## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Waiseley», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abaca, legítimo, para las segadoras.

## REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

## Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mata, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus recetas no admiten competencia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 0 30 h.
Te Deum.
París.—En la capilla de los Inválidos se ha celebrado un solemne Te Deum por la victoria.

Asistió el mariscal Foch.
Funerales
Bruselas.—En Seblons se han verificado los funerales por los soldados franceses muertos en el frente.

El acto resultó solemnisimo.
Adhesión
Santiago de Chile.—La República chilena se ha adherido a la Liga de las Naciones.

La Mesa del Senado
Sánchez de Toca hace gestiones cerca de Allendesalazar para que éste retire la dimisión que tiene presentada de la presidencia del Senado.

Se cree que no lo logrará, y desconfiando la repulsa de Allendesalazar, los periódicos indican los nombres de Bergamín y del marqués de Estella para ocupar la vacante.

La vacante de vicepresidente, por dimisión del marqués de Portago, la ocupará casi seguramente el marqués de Santa Cruz.

La de secretario que éste deja se reservará a las oposiciones.
La cuestión militar y los socialistas
El diputado socialista Indalecio Prieto conferenció hoy con Sánchez Guerra, para pedirle que le conceda el primer día de sesión la palabra, para tratar de la cuestión militar.

También visitó al ministro de la Guerra para rogarle que asista al Congreso a contestar las preguntas que piensa dirigirlle.

El Rey y Tovar
A las tres de la tarde estuvo en Palacio el general Tovar, estando en Palacio el general Tovar, estando en Palacio Alfonso de la cuestión militar.

Al salir alijo a los periodistas que nada nuevo había de este asunto ni lo puede haber hasta que el Consejo Supremo no emita su informe.

La reina Cristina
En el expreso de San Sebastián llegó la reina doña Cristina.

La esperaban en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Los servicios de Correos
Acompañado del director general, señor Razono, el ministro de la Gobernación visitó esta tarde el palacio de Comunicaciones, acordando algunas reformas para instalar más convenientemente los servicios.

Madrid, 12, 2 30 h.
Los maestros
Alcánte.—Una comisión de maestros visitó al señor Dato, para pedirle que apoyara en el Parlamento las peticiones de mejoras que tienen hechas.

El señor Dato ofreció apoyarlos.
Estreno
En el teatro Cervantes se ha estrenado la comedia en dos actos de Muñoz Seca. Los amigos del alma.

Fuó un éxito de risa.
Fallecimiento
Barcelona.—Ha muerto el ex senador don Federico Raso.

Actualmente era director de la revista Mercurio.
Los belleteros
Sevilla.—En un pueblo de la provincia, la Guardia civil detuvo a siete mujeres, que se habían apoderado de grandes cantidades de bellotas.

La presidencia del Senado
El ministro de la Gobernación comunicó que el señor Allendesalazar había retirado la dimisión que tenía presentada de la presidencia del Senado.

Como en las películas
Santander.—Se ha desarrollado una escena de película en una finca próxima. El niño de trece años Jesús Prieto, vió que un ladrón se había escondido en una de las habitaciones de la casa.

Escaló la tapia del jardín, y cogiendo una escopeta de caza encañonó al ladrón, diciéndole: ¡manos arriba o hago fuego!

El ladrón, comprendiendo que el chico estaba decidido a hacer fuego, levantó las manos.

Una hija del chico, que lo había seguido, cuando se desarrollaba la anterior escena, empezó, en su asombro, a retroceder de espaldas, hasta que llegó a una ventanica, cayendo de ella al jardín.

El chico, que no contaba con esto, trató de auxiliar a su hija, pero al ver que el ladrón trataba de darse a la fuga, volvió a echarse la escopeta a la cara y a hacerle la misma intimación: ¡manos arriba!

El ladrón volvió a levantar las manos, asustado ante la entereza del muchacho, permaneciendo en dicha actitud más de diez minutos, hasta que llegó gente y rodó la habitación.

Después, para reducir al ladrón fué preciso una docena de guardias civiles.
Las cigarreras
Coruña.—Se ha reproducido la huelga de las operarias de la fábrica de tabaco.

Ha obedecido a que las sindicalistas se niegan a trabajar con las que no están sindicadas.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

SOLUCIÓN DEL "LOCK-OUT," PATRONAL

(POR TELEFONO)

12, 5 30 h.

Al recibir el ministro de la Gobernación esta madrugada a los periodistas, les comunicó que a última hora de la tarde, estando en el despacho del Ministerio una comisión de la Federación Patronal de Madrid, que había ido a protestar de las coacciones que realizaban los obreros de diferentes gremios que se hayan en huelga, llamó al teléfono al gobernador civil de Barcelona, señor Amado, diciendo que había celebrado una conferencia con los elementos patronales, para tratar del lock out.

El señor Amado consiguió que éstos depusieran su actitud respecto al acuerdo que había tomado de no levantar el lock out mientras no quedaran solucionadas todas las huelgas que existen planteadas actualmente. Al transigir los patronos el conflicto ha quedado solucionado.

Los patronos pidieron que para el cumplimiento de las bases acordadas en las sesiones de la Comisión mixta de patronos, se dictara una Real orden. Atendiendo el ruego expresado, el ministro de la Gobernación publicará una Real orden, en la que se exigirán responsabilidades a los contraventores del pacto que se firme.

Dicha Real orden ha quedado redactada hoy mismo, y al conocer el texto los patronos, la aprobaron sin reservas. Los obreros la acogieron en un principio con recelo, pero después la han aceptado.

El gobernador de Barcelona se congratulaba del resultado de sus gestiones, siendo felicitado por el ministro de la Gobernación. Hoy firmarán a las seis de la mañana, el convenio, los obreros y patronos, y el jueves se publicará la Real orden en la Gaceta.

Burgos Mezo manifestó que quedaba agradecido a todos, a los obreros, por su actitud correcta en el fracurso del lock-out, y a los patronos por haber transigido, haciendo que el asunto entre en cauces legales y evitando días luciosos que se avecinaban, ante los anuncios de la huelga general.

Burgos Mezo comunicó la noticia al Rey en la estación, y después a Sánchez de Toca y a los demás ministros. El ministro de la Gobernación ha recibido muchas felicitaciones por la solución del conflicto patronal.

HACIENDA

Libramientos
Para el día de hoy se han puesto al pago por la Depositaria de Hacienda, los libramientos siguientes:
Don Manuel Jiménez y don José Meléndez, 1.012 pesetas; don Francisco Guerrero, 5 507 90; don Eduardo Fernández, 7.150.

Prórroga
Se ha concedido prórroga reglamentaria de seis meses para la liquidación de restamentaría de don Gabriel Castelló y Fernández de Oñate, que falleció en Aldea Pallares (Montemolín).

Recaudación
La verificada ayer ofreció el resultado siguiente:
Utilidades, 237 98 pesetas; derechos reales, 469 99; minas, 1.887; impuesto de pagos, 56 21; Consumos, 3 195 29; transportes marítimos, 450; rentas, 215 34; cuotas militares, 750; demás recursos, 198 95; Aduanas, 1.055 78; alcoholes, 256; consumos, resultas, 5.065 65; reintegros, 1 24; operaciones del Tesoro, 19.000.

Un nombramiento
La representación del Estado en el Arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de cerillas, ha confirmado el nombramiento hecho por la Compañía del indicado Arriando, del inspector general técnico de la Renta del Timbre del Estado a favor de don Leopoldo García Durán.

Administración de Propiedades e Impuestos
No habiendo cumplido el servicio reclamado por esta Administración de Propiedades e Impuestos por medio del Boletín Oficial de la provincia, fecha 7 de octubre último, los Ayuntamientos que a continuación se detallan, se les participa que, en virtud de acuerdo del señor delegado de Hacienda, fecha 6 del actual, quedan desde luego impuestas las multas reglamentarias con que fueron conminados, advirtiéndoles que se les concede un nuevo plazo de seis días para que manifiesten el medio que en definitiva adopten para hacer efectivo su cupo de Consumos, quedando conminados de no hacerlo en el plazo fijado, con la multa correspondiente.

He aquí la relación de los Ayuntamientos que se citan:
Añullones, 37 50; Bañero, 17 50; Campanario, 37 50; Carmonita, 17 50; Casas de Don Pedro, 17 50; Castiblanco, 37 50; Corre de Peleas, 17 50; Chales, 17 50; Don Alvaro, 17 50; Fuenlabrada de los Montes, 37 50; Fuente del Maestro, 37 50; Gerillos, 17 50; Granja de Torrehermosa, 37 50; Higuera de la Serena, 17 50; Lobón, 17 50; Llera, 17 50; Montijo, 37 50; Negales, 17 50; Orellana la Vieja, 37 50; Peñalsordo, 37 50; Puebla de la Calzada, 37 50; Santa Amalia, 37 50; Santa Marta, 37 50; Tallarubias, 37 50; Tamurejo, 17 50; Trujillanos, 17 50; Valdecaballeros, 17 50; Valverde de Leganés, 37 50; Villanueva de la Serena, 37 50.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

SAN JUAN, 29.-BADAJOZ
TELEFONO NUM. 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
75 céntimos caja metálica
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita

- Señora del general Burguele, una figura grande.
Doña Isabel Pontes, viuda de Abarráregui, una jarra, dos platos, dos tazas, una cesta de cristal y un pañuelo.
Don Cecilio Pascual (La Camerana), dos cortinas blancas.
Señorita Asunción Esteban y Frias, un marco de retrato de plata y una bandejita de plata.
Don Jesús Carballo (bazar La Columna), cuatro cuadros.
Don Manuel Castellano, una botella de Málaga y otra de aguardiente anisado.
Don José Marín y señora, una jaborera de cristal con tapas de plata y una bandejita de plata.
Doña Isabel Jiménez de Rincón, dos cuadros, dos macetas y una muñeca.
Doña Francisca B.anco de Hernández, dos macetas y una figura.
Don Pedro Ortega y señora, una bandeja grande de porcelana y níquel.
Don Sebastián García Guerrero y señora, dos macetas grandes de loza de Talavera.
Doña Felisa Gutiérrez, viuda de Agudo, tres abanicos, un busto, un perro de juguete, un crucifijo, una pelmeta, una botonadura, un imperdible y un juego de agua de juguete.
Señoritas Concepción y Teresa García Salcedo, un busto grande y dos macetas.

Prisión provincial

- Movimiento habido durante los días que se citan:
Día 6 y 7
No hubo altas ni bajas.
Día 8
Altas.—Ninguna.
Bajas.—Gregoria Benita Oliva, Miguel González Tola y Laureano Lasso Camero, de tránsito para Alburquerque a disposición del Juez instructor.
Día 9
No hubo movimiento.
Día 10
Altas.—Pedro Daza Delgado, a disposición del señor Gobernador civil.
Bajas.—Ninguna.
Día 11
Altas.—Bías Manuel Sánchez Quintero, a disposición de la Audiencia, por lesiones mutuas.
Bajas.—Joaquín Atocha Rivero, Manuel Murillo Pérez y Luis Sánchez Mora, en libertad por cumplimiento de arresto gubernativo.

FRUMENTARIAS

Matadero municipal
Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por los siguientes tabajeros:
Señora viuda de Ortiz, un toro, que dió un peso de 219 kilogramos; don Juan Alfonso, un buey y un eral, 451; don Francisco Alfonso, un buey, 292; don Fernando Alfonso, una vaca, 240; don Juan Rodríguez, cuatro cabras y dos chicos, 68; don José Anselmo, tres machos y tres chivos, 68; don Pedro Anselmo, seis borros y tres carneros, 62; don Pedro Corrés, un carnero y dos borros, 25.

CORREO DE LA MAÑANA

CORREO DE LA MAÑANA

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 8
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Cambios con Portugal

En Lisboa, 2 260-2 285 el duro.
En Badajoz, 2 260-2 500 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sabia, número 1.
SE VENDE un cercado con 24 fanegas de tierra de labor, árboles frutales y viñedo, situado en «La Corchuela».
Para tratar, Ramón Albarrán, 69, bajo.

SE ARRIENDAN por seis años

medias hierbas y aprovechamientos de verano de las dehesas «Gimonete» y cuatro suertes, término de Badajoz, de cabida 900 fanegas próximamente, toda de labor, con abundantes aguas. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.
SE VENDE «San Antonio», hotelito frente al Vivero. Para tratar, con su dueño, San Bernardo, 2, Madrid, o con don Eladio Salinero, Tardío, 9.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 145.
SE REFORMAN capas abrigos de piel. De Gabriel, 8.

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS)
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
POR
DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

xillos que amigos y adversarios le ofrecían, y tan sólo admitió el de sus criados para cabalgar, y cabizbajo, floja la rienda y desmayado el cuerpo, paso entre paso tornó a tomar el camino de sus tierras, jurando volver a la ciudad para arrasarla.
Ibáñese enfriando las mordeduras y comenzábase a sentir agudísimos dolores, que sufría sin que en su rostro apareciera la menor arruga, ni dejase escapar el menor suspiro. Harto más le fortificaban ciertos lejanos y vergonzantes silbidos que salían de las turbas que le acompañaban sólo por gozar del espectáculo, siempre grato a los pobres, de la humillación del rico y poderoso; y harto más que los silbidos le traspasaban el corazón las exclamaciones compasivas en que prorrumplan los más próximos, que por miedo le aduleaban.
Era asaz maravilloso ver marchar con la frente abatida al hombre que jamás humilló por fuerza su cerviz a rey ni señor de la tierra; al hombre

de quien huían sus vasallos cuando de lejos le vislumbraban, cuyos alcones infundían a los villanos casi el mismo temor que su persona, y cuyas selvas y cazaderos no necesitaban más guarda que el temido nombre de su dueño; y era tanto más portentoso, cuanto que si en medio de aquel abatimiento levantaba alguna vez el ceñudo rostro, barría la gente en donde quiera que se fijasen sus espantables miradas.
—¡Atrás!—dijo una vez con rabioso acento—. ¡Atrás, cenalla!
Y bastó para que la muchedumbre volviése las espaldas, sin aguardar a que los escuderos del Terrible blandiesen la lanza para ahijar a los sordos y Perezosos.
—Aquel séquito numeroso se contentaba luego con mirarlos de lejos cruzar el río, hasta que en la aspereza de las selvas los perdió de vista.
Cuando al alcázar llegó la nueva de la desgracia de don Ataulfo, estremeciéronse desde el primero al último de sus servidores. Sin aquel motivo era Altamira mansión del terror. Al trasladarse allí Constanza de Montfort, joven risueña y florida como un vergel en primavera, llevó consigo la serenidad y el contento; sin embargo, a los pocos meses de permanencia en el fatal castillo marchitaróñse las flores lozanas de sus mejillas; sus labios perdieron el hábito de la sonrisa; en el terso marfil de su frente marcáronse de pronto anticipadas arrugas; en su postrimeria viósele andar páli-

da y cadavérica por adarves y corredores, como un fantasma, y feneció, por último, devorada por una larga calentura, pidiendo en vano un confesor en su lenta agonía.
Joviales y bulliciosos llegaban también los pajes y escuderos al servicio de Ataulfo; pero al entrar en aquel edificio su vivacidad se apagaba, helábase su alegría como si un viento fatal alijó dentro les hubiese tocado.
No parecía sino que bajo aquella enorme y severa masa de granito, constantemente ennegrecida y azotada por las lluvias, sin más adorno que el musgo que de trecho en trecho la revestía, la hiedra que trepaba desde los cimientos y las cabezas de labo que festonaban la fachada, no parecía sino que oprimía a todos un funesto influjo o se ocultaba algún crimen, que a las tristezas del terror añadía las continuas zozobras del remordimiento.
Al mismo Ataulfo era otro del que en su mocedad apareciera: su aspereza, su extravagancia y desabrimiento iban creciendo con los años, y el más largo y lucido intervalo de buen humor que de mucho tiempo acá se le había conocido, era el período que desde la muerte de Constanza iba transcurriendo. Apresurémonos a decir que este período había terminado con harto dolo de los moradores del alcázar, que, apenas vieron subir al señor lento y trabaj samente la colina, nublado el rostro y de asaz melancólico talante, miráronse unos a

otros, como los marineros cuando vislumbran en el horizonte la nube preñada de tempestades.
Hubieran querido esconderse todos bajo siete estados de tierra, y todos al mismo tiempo trataban de presentarse los primeros y de aparecer puntuales y solícitos, para desviar la tormenta al campo del vecino, y cuidaba de prevenir el servicio, de manera que la falta más leve no fuese la señal de la descarga.
Por de pronto el sonido de la trompeta anunciaba la venida, no ya en los últimos rincones del castillo, sino en las ruvetas y honduras de la comarca. Levantado estaba el rastrillo del puente antes que don Ataulfo hubiese llegado a la mitad de la cuesta; los arqueros las almenas coronaban; pajes y escuderos salían a recibirle más allá de la explanada, disputándose el privilegio de tenerle el estribo; cerca del primer foso, lleno de agua verdosa, y defendido por la barbacana, los alconeros, con la mano cubierta de guante de piel de cabra, traían sendos azores para que los ojos del ricohombre se recreasen de ver sus aves favoritas; detrás de la primera muralla había otro foso y otro puente, a cuyo extremo aguardaban los palafreteros para recoger las riendas del caballo; los monteros en el zaguan sudaban para sujetar con trahillas jaurías de lebreles que pagaban por lanzarse fuera del castillo; el bufón, vestido de botarga, y haciendo sonar los cascabeles pegados a la

Escuela municipal de niños

Barriada de San Roque (Badajoz)

Señor director y redactores de CORREO DE LA MAÑANA.
Muy distinguidos señores míos: Convencido por la evidencia que el mal más perjudicial para la sociedad, es la defectuosa disposición de los padres respecto a la gran misión que, relacionada con sus hijos, han de llenar; y considerando, por otra parte, que es deber del maestro ampliar cuanto le sea dado su radio de acción, trato, para corregir una y elevar otra, de formar una Biblioteca circulante en la escuela de mi cargo para los adultos de esta barriada, los que, mediante recibo, podrán llevar a sus casas libros de ella, con los que puedan formar su espíritu o le sirvan de sostén para no decaer en el buen camino.
El bien que a los niños reportaría sería enorme; porque al aumentar el nivel cultural, predispondría a no anular la labor del maestro, que por la hostilidad del medio es, la más de las veces, infundada; porque al deleitar la mente, ser víjia de purificación de costumbres y alejamiento del vicio; porque al formar en el corazón del individuo sentimientos de moralidad y estudio, sería constante ejemplo que edificaría; porque al divulgar las Ciencias, las Artes y la Literatura, forjaríanse almas bien templadas en la posesión de sí misma; porque ella, en fin, constituiría el vehículo más seguro de las ideas.

Ahora bien, como no cuento con elementos propios suficientes para formar la por mí solo, y teniendo en cuenta el interés que se toman por la niñez y sus altas pérdidas de bondad, les ruego, en nombre de esa misma infancia, regalen al fin indicado uno o varios libros que, por proceder de sus manos, han de reunir las condiciones precisas de tener lectura sana y moral y ser de reconocida utilidad práctica.
Esto, que poco o nada afectará sus intereses, tendría el grandísimo, por su parte, de haber contribuido a una gran obra.
En la seguridad de que no desatenderán este ruego, ya que tantas pruebas tienen dadas de generosidad, le ofrezco el testimonio de su más sincero reconocimiento su afectísimo s. s. q. e. s. m.,
A. GARCÍA SANTOS.

Noviembre, 1919.
Los libros puede remitirlos a la misma escuela o a la calle Bravo Murillo, número 24, principal.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7 Teléfono número 145.
SIRENA para automóvil. Se vende una magnífica. Razón, en esta Administración.

CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS

Hoy aparece el primer cupón de la serie de veinte que dan derecho a optar al premio de 500 pesetas que CORREO DE LA MAÑANA regala a sus lectores. Dese usted suscribirse hoy mismo.
El Banco de España ha aumentado en 50 por 100 los tipos de interés anual que reglan para todas sus operaciones, a partir del día 10 del corriente mes.
La Cubana.—Sección de colonias. —Gran surtido en café tostados a los reducidos precios de 5 6 7 8 y 9 pesetas kilo.
Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2-50 pesetas kilo.
Pérdida.—El ten conocido gitano Moreno Nieto, tuvo la buena pata de encontrar, en la plaza de Cervantes, un llavero contenido varias llaves pequeñas. Inmediatamente trajo a esta redacción el hallazgo, y aquí se halla depositado para ser entregado a la persona que acredite ser su dueño.
Dependiente de farmacia, con práctica, se desea; preferible casado. Casa y luz a más del sueldo.
Para tratar, con don Antonio Montero; farmacia de Peña.—LLERENA.
Pérdida.—A la persona que haya encontrado un décimo de la Lotería Nacional, que se juega hoy, extraviado en la vía pública, se ruega lo entregue en la Inspección de Vigilancia.

a las circunstancias, que se habían acordado de la comida, de la bebida, de los perros, de los alcones, del estribo, del caballo; de todo, en fin, menos de aquello precisamente que su señor pedía y más necesitaba.
—¡El médico! ¿dónde está?—tornó a decir el Terrible, con una voz que no admitía la menor dilación en la respuesta.
—En su aposento—contestaron algunos.
—Ha salido a coger yerbas—respondieron otros.
—No te apures por eso—le dijo un hombrecillo contrahecho—; por mucho que tarden los médicos, siempre llegan, por nuestro mal, demasiado presto.
Ni Ataulfo se rió de las gracias de su bufón, ni replicó una palabra, con harto asombro de cuantos le escuchaban. Descendió del caballo en los brazos de Rui Pérez; cercóñse sus perros de caza, y su lebel favorito llegó a festejarle en tan mala sazón, que cayó a sus plantas aturrido y casi muerto de un puntapié; los demás hubieron de comprender la indirecta, y se volvieron tan gachos de rabo como de orejas.
—Si no está el médico—prosiguió el ricohombre antes de poner el pie en la escalera—, cuando menos habrá por aquí un sayón.
Y al punto se presentó un sayón con gorro y colete rojo y el hacha atravesada en un cinturón de cuero.
—Veo que la desgracia te vuelve